AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE MACORIS
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MUNICIPAL.

ACTA DEL INICIO PARA EL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS PARA LA OBRA DE AFIRMADO DE CARRETERA DEL PLAY DE LA YAGUIZA, EN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCSISCO DE MACORIS, DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2017.-

ACTA NO. 1

En la Ciudad y Municipio de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, Rep. Dom., a los 27 días del mes de noviembre del año 2017, a las 11:00 a. m., se han reunido en el despacho de la Alcaldía Municipal de San Francisco de Macorís, los señores: Dra. Mercedes Osorio, Vicealcaldesa Municipal del Ayuntamiento de San Francisco de Macorís, Lic. Daniela Flores, Directora Administrativa Financiera, Licda. Ana Celia Cabrera Sánchez, Consultora Jurídica, Arq. Maríanela Lora Mayí, Directora de Planificación Yosaurys Payano, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, Stephany A. Burgos R., Regino Martínez, de OAIM y Rogelia Paulino Encargada de la Unidad Compras y Contrataciones todos en calidad de miembros del Comité de Compras y Contrataciones Municipal, para discutir lo relativo al inicio del proceso de Comparación de Precios para la Obra de Afirmado de Carretera del play de la sección de la Yaguiza en el municipio de San Francisco de Macorís.

INCIDENCIAS:

Se inicia la reunión, con las palabras motivadoras de la Vicealcaldesa Municipal en sustitución del Alcalde como Presidente del Comité, destacando, uno de los elementos fundamentales de esta gestión es la transparencia, por lo que el proceso que da inicio, se enmarca dentro de ese compromiso.

La Vicealcaldesa informa todo lo relativo a la solicitud realizada por el departamento de Planificación y Desarrollo, para dar inicio al proceso.

La Arquitecta Lora informa, que para dar cumplimiento estricto a lo establecido en las normativas legales de la Ley 340-06, se propuso solicitar este proceso debido a que quedo fuera del sorteo anterior esta obra y el señor Alcalde tiene como objetivo cumplir con el cien por ciento de las obras aprobadas para el del Presupuesto Participativo.
Para dar legalidad a este proceso se llamó al Órgano Rector que es Compras y Contrataciones para asegurarnos de proceder con transparencia. Nos indicaron que para un pronto proceso realizáramos una comparación de precios.

La Vicealcaldesa, atendiendo a lo que ha establecido de transparencia, propone a los miembros del comité, que se realice el proceso mediante una comparación de precios como lo establecen las Leyes 340-06 y el Órgano Rector de Compras y Contrataciones.

El Comité, atendiendo a la propuesta y haciendo las ponderaciones correspondientes, aprueba la propuesta de realización de comparación de precios.

Se designa el proceso como: AYUNT.SFM-2017-003

Atendiendo a lo establecido en las disposiciones legales, la Vicealcaldesa propone que se conozca y aprueba la designación del perito que se encargará de la elaboración de las especificaciones técnicas del proceso.

La Arq. Lora Mayí, propone que el departamento de Obras Públicas Municipales, y un representante de la Directiva del CODIA Regional Nordeste, sean quienes hagan las especificaciones y cualquier otro documento de ingeniería que sea necesario.

El comité acepta la propuesta de la Arquitecta Lora, y la aprueba por unanimidad.

La Arq. Lora Mayí, encargada de Planificación propone que de acuerdo a la nueva plataforma implementada por el órgano rector el, cual detalla inmediatamente el cronograma a seguir según lo ha informado el señor Regino Martínez de la OAIM, se informe seguido al Comité para conocer el Cronograma y las fechas establecidas en el y, para conocer las especificaciones técnicas
Esta propuesta fue acogida y aprobada de manera unánime por los miembros presentes del comité

La Vicealcaldesa Mercedes Osorio, como Presidente en esta ocasión representando al Alcalde Antonio Díaz Paulino deja por terminada la presente reunión a las 1:30 pm de la tarde.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
OFC. MUNICIPAL DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION
San Fco. de Macorís, R. D.